

LA LEALTAD.

PERIÓDICO MONÁRQUICO,

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO CATÓLICO-TRADICIONALISTA EN VALENCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Valencia, un mes, 8 rs.—Tres meses, 22.—Seis, 42.—En los demás puntos de la península: Tres meses, 28.—Seis, 54.—Un año, 104.—Extranjero: Tres meses, 12 francos.—Seis, 23.—Un año, 44. Los pagos se harán adelantados por medio de sellos de correo, libranzas ó letras de fácil cobro.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Valencia, en la Administración del periódico, calle de San Cristóbal, número 8, entresuelo; y en las librerías de Badal, plaza de la Catedral; Martí, calle de Zaragoza; y en la de Villalba, calle de la Bolsería, donde se admiten anuncios y esquelas mortuorias á precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al señor Director de LA LEALTAD.

LA LEALTAD.

VALENCIA 3 DE SETIEMBRE 1881.

Carencia absoluta de novedades políticas es lo único positivo que encontramos en los periódicos de la corte. Solo se ocupan estos en augurios sobre la composición del futuro Senado y en el resultado que podrán tener las elecciones que se verificaron ayer.

En cuanto sean conocidos los nombres de los individuos que han de formar la alta Cámara, aproximándose ya la fecha en que se han de abrir las puertas del Parlamento, comenzará la agitación política que tanto echan de menos los aficionados á espectáculos de cierto género.

Uno de los primeros actos del Gabinete, que no se hará esperar muchos días, será la anunciada combiación de gobernadores. Según cálculos de un corresponsal, de los 49 que dividen el imperio de la Península, apenas quedarán tres ó cuatro en sus puestos; la mayor parte son condenados á trasladar de unas provincias á otras, ascendiendo á 18 el número de los relevados de sus funciones por completo. De estos 18 hay muchos á quienes su cargo de diputado obliga á dejar el destino vacante, y solo tres ó cuatro á quienes su mala fortuna acarrea la cesantía. En cuanto termine, con la elección de senadores, el período electoral, quedará hecho el traslado de esos próconsules que tan tenaz lucha acaban de sostener para ganar las elecciones, y que tan triste recuerdo dejan por regla general en las provincias de su dominación.

Dice un periódico, que el general Martínez Campos, decidido á tomar la revancha en la elección de senadores, por el mal éxito que para los suyos ha tenido la de diputados, ha desplegado estos días gran actividad para conseguir su propósito, lo cual parece tener bastante disgustado al elemento constitucional del Gabinete, infundiendo en él el recelo de que solo logre alcanzar una pequeña minoría en el Senado, lo cual indudablemente frustraría sus planes, ya sobrado descubiertos por la prensa ministerial.

No creemos nosotros que tal ocurra, antes bien sospechamos que en este asunto Sagasta tiene ganada la partida, cosa que, por otra parte, á nadie debe extrañar, siendo tan desigual la lucha, pues fuerza es confesar que el hombre que preside el actual Gabinete se pinta solo para esto de manejar el manubrio electoral con inimitable destreza.

No nos sorprenden, pues, los anuncios que ya se vienen repitiendo de la dimisión del ministro de la Guerra y de la entrada en este departamento del general Lopez Domínguez.

Otra de las víctimas que se señala es el marqués de la Vega de Armijo, por el mal éxito que han tenido sus arreglos con Francia, con motivo de los sucesos de Saida.

Esta cuestión sigue en el mismo estado, lo que equivale á decir que va mal. Los periódicos ministeriales tratan en vano de ocultar su inquietud por las noticias que el gobierno recibe: uno de ellos confiesa, sin embargo, que es muy fácil la ruptura de relaciones entre Francia y España, ya que aquel Gabinete no parece mostrarse dispuesto á atender nuestras justísimas reclamaciones. El ministro de Estado habrá llegado ya á Madrid, y se ocupará preferentemente en esta importante cuestión.

De suerte que estamos como en un principio. Ya no hay nada de aquellas buenas disposiciones del gobierno francés de que tanto hablaban los ministeriales. Lo que hace tres meses se dió por bueno, hoy resulta malo y no se sabe á qué se debe. Mr. Saint-Hilaire reconocía que no podía haber paz entre los persas y los turcos, y que algunos súbditos franceses sufrieron con motivo de la guerra carlista y la de Cuba y desastres de Cartagena, y ahora el veloz ministro francés vuelve á las andadas, desatiende nuestro derecho, desconoce la seriedad de solemnes acuerdos y formales compromisos, y se permite tener en duda otra vez la legitimidad y justicia de nuestras reclamaciones.

Ahora el marqués de la Vega de Armijo se dedicará á estudiar la cuestión bajo su nuevo aspecto, y pasarán otros tres meses sin que nada se resuelva.

Y en tanto así qué situación queda la dignidad y el decoro de la patria?

MÁS SOBRE LAS ELECCIONES EN LAS PROVINCIAS VASCOGADAS.

Con el título *La verdad ante todo*, publica el siguiente artículo nuestro querido colega *Bel-Ed de Bilbao*: «Los periódicos de Madrid que nunca dejan de llamarse tradicionalistas (y alguno de ellos creen que lo sea en el fondo de su conciencia), á pesar de su actitud hostil al principio de autoridad se consagran estos días á censurar

con verdadera saña y rencor la conducta política de D. Cándido Nocedal, representante único y legítimo de la comunión católico-monárquica, á quien todo tradicionalista de verdad debe obedecer. No queremos demostrar ahora cuán absurda, contradictoria y repugnante á la sana razón sea la actitud de aquellos que se incomodan si se les niega la honorífica denominación de tradicionalistas, y que al mismo tiempo aprovechan el más leve pretexto, falso ó verdadero, para desautorizar, desprestigiar, ridiculizar y aun difamar en la prensa pública al legítimo representante de la comunión católico-monárquica, empleando tales armas, que ni siquiera en los órganos del corruptor y corrompido liberalismo pueden utilizarse ni más venenosas ni más opuestas á la nobleza de los sentimientos católicos.

Los que así escriben son buenos católicos, caballeros cumplidos, han sido leales y esforzados correligionarios nuestros, y no acertamos á explicar satisfactoriamente su conducta actual, ó mejor, esa ceguera lastimosa, en cuya virtud, por el placer de zaherir y maltratar á un hombre digno de respeto para todos y de obediencia para los tradicionalistas, borran de una sola plumada las brillantes páginas de su historia, afean su acendrada lealtad, oscurecen los servicios pasados, pisotean los principios más elementales, y de soldados de disciplina, obediencia y lealtad, se convierten en hijos rebeldes á la voz del egregio jefe de la única política católica. Singular modo de ser tradicionalistas, que solo puede apreciarse en toda su fealdad y enormísima gravedad comparándolo con la conducta observada constantemente por los disidentes de la Santa Madre Iglesia, los cuales, á medida que mas aflijen y laceraban con sus palabras y con sus ejemplos el contrariado ánimo de la Esposa de Jesucristo, mayor empeño ponían en presentarse ante el pueblo cristiano como hijos dóciles y sumisos.

Pero sin extendernos en esta clase de consideraciones, tampoco es nuestro ánimo salir á la defensa personal del Sr. Nocedal, defensa innecesaria por otra parte y que en todo caso nadie podría hacerla mejor que él. Lo que á nosotros nos ha movido á escribir estas líneas es esa ligereza inconcebible con que se tergiversan los hechos, se establecen supuestos inexactos, y se afirman cosas contrarias á la verdad, sin mas objeto al parecer que maltratar al representante del tradicionalismo político. Ehorabuena que por sistema se combata á quien hoy dirige el partido católico; ehorabuena que oportunamente le importune se le declare implacable guerra, precisamente por los que por absurda contradicción se llaman tradicionalistas; ehorabuena que estemos condenados á presenciar con escándalo que la prensa católica se triture y desgare un día y otro poniendo en juego toda clase de pasiones y discutiendo no elevados principios, sino miserias personales; pero al menos todo esto, que es triste y desgarrador, hágase respetando la verdad en los hechos y la discreción en las apreciaciones.

Diciendo esto, porque para combatir á la personalidad de D. Cándido Nocedal y reprobar su proceder político, se dá como cierto: que los candidatos tradicionalistas han sido derrotados en las Provincias Vascongadas, y que este resultado se debe á la torpeza política del Sr. Nocedal, que, llevado no sabemos de qué carácter absorbente, se ha impuesto á la iniciativa y voluntad de los distritos.

Ambos supuestos son completamente inexactos. No es verdad que D. Cándido Nocedal haya impuesto candidato alguno contrariando la opinión de los distritos; no es verdad que se haya prescindido del criterio donante en los electores más visibles; no es verdad que se haya obrado sin tener en cuenta no solo el arraigo, la lealtad y los méritos de los candidatos, sino también su prestigio, sus simpatías y aceptación de la verdadera opinión del país. Los candidatos han sido designados á propuesta de las personas más conspicuas de los distritos.

Asunto es este que el Sr. Nocedal, siguiendo fielmente las huellas de la monarquía cristiana en su relación con los fueros vascongados, dejó encomendado á nuestra iniciativa, á nuestra deliberación, consejo y resolución.

Los electores más influyentes del distrito de Guernica propusieron y aun obligaron á D. Pedro de Allende Salazar á que aceptara la candidatura, sin que se opusiera el Sr. Nocedal.

Los electores más arraigados propusieron también á D. Lorenzo de Arrieta Mascarua para el distrito de Valmaseda, sin que el Sr. Nocedal tuviera mas intervención que la de vencer los últimos grados de repugnancia del Sr. Arrieta Mascarua; y aun esto á petición de los mismos vizcaínos.

Y respecto de Durango, baste decir que varios diputados provinciales y otras personas caracterizadas, viendo la aceptación de la candidatura del Sr. Ampuero en el distrito, le designaron para candidato, venciendo su repugnancia por medio de una carta escrita al Sr. Nocedal.

Esta es la pura verdad, y contrasta el ánimo ver que las personas serias y apreciables quieran basar en la negación ó desconocimiento absoluto de estos hechos cargos formidables contra el Sr. Nocedal.

No es mas exacto suponer que los candidatos tradicionalistas han sido derrotados en las Provincias Vascongadas. El triunfo ha sido evidentemente nuestro, la opinión está con nosotros, el cuerpo electoral es tradicionalista; á pesar de las eliminaciones estudiadas, los candidatos católicos en casi todos los colegios han tenido mayoría de votos.

Es más, hasta en pueblos como Barneo, donde en la forma actual de las listas electorales tiene innegable influencia el elemento liberal, el candidato tradicionalista ha obtenido un número tal de votos, que asombra á cuantos han estudiado el censo electoral. Quien quiera que ama la verdad, no puede menos de exclamar que, á pesar de los pesares, los candidatos tradicionalistas han triunfado en Vizcaya.

En Guernica lo saben ya hasta los chiquillos lo que ha sucedido; en ningún distrito estaba mejor asegurada la elección del candidato tradicionalista; debía triunfar cuando menos con 200 votos. ¿Y cómo no ha sucedido así? Pregúntese á aquellos que proclamaban como doctrina corriente que en materia de elecciones era lícito todo; pregúntese á aquellos que públicamente manifestaban que, sea cual fuera el resultado de la elección, estaba asegurado el triunfo del candidato liberal y ministerial; pregúntese á los que en Mógica impidieron votar á sesenta y tantos electores, y en Arrazua, Larrauri y Munguía hacen tales habilidades de prestidigitación que asombran á las personas honestas.

Y en Valmaseda se emplean, con poca diferencia, las mismas armas. La fuerza armada ocupa algunos colegios; y aunque algunos farfantes que se dicen tradicionalistas y nuestros correligionarios venden al honradísimo señor Arrieta Mascarua, ni siquiera esto basta para vencerle, sino que es necesario arrojar á un mazaíl un cántaro que contiene papeletas casi todas favorables á este candidato.

Si en Durango ha triunfado el Sr. Ampuero, es porque allí la arbitrariedad y el desprecio absoluto de la ley no ha llegado hasta el punto de escamotear los votos desde el fondo de la urna.

Esta es la verdadera historia de las últimas elecciones: hemos triunfado como siempre, el país ha demostrado una vez más que ni la supresión de los fueros ni todas las circulars imaginables son bastantes para apagar su santo entusiasmo por la Religión, por la patria, por la monarquía cristiana y los venerandos fueros hermanados con estos fundables principios. Se ha demostrado al mismo tiempo que las elecciones son una farsa, un escándalo, una conculcación no interrumpida de la moral, del decoro y de la dignidad; y si esto ha de suceder en adelante, tienen razón los que proclamaban que deberíamos contemplar malos é inliferentes tan poco edificantes espectáculos.

Y siendo esto así, nos asombra y á la vez contrista que se dé por supuesta nuestra derrota para demostrar la torpeza política del Sr. Nocedal. Que lo digno esto parodiados liberales é insulsos, pase; que lo diga un periódico que se dice tradicionalista y es amante de las provincias Vascongadas, es imperdonable.

Nada hay que decir de Guipúzcoa. Todos convienen en que el Sr. Biron de Sagarren debía ganar la elección en los dos distritos de Azpeitia y Tolosa.

El mismo corresponsal de *El Pinar* reconoce que en Tolosa ha habido maniobras y prodigios de prestidigitación. Pero este corresponsal ve por lo visto donde quiere y cierra los ojos donde no le conviene ver. Solo así se comprende su frecuencia para decirnos que el gobierno ha presenciado cruzado de brazos la lucha electoral de Azpeitia, ligando aquellos electores que, después de haber recorrido dos y tres leguas, eran detenidos antes de llegar al colegio electoral.

Ya que en menguada hora estamos divididos los que juntos deberíamos dedicar nuestros esfuerzos á la defensa de los principios y política católicos contra el torrente de la revolución impía, ora mausa, ora iracunda, respétemos al menos la verdad y no tergiversemos hechos que están en la conciencia pública. La verdad ante todo.»

SITUACION DE LA ARGELIA.

Segun participa un telégrama de la agencia *Havas*, los *chautirs* de espanto incendiados estaban en las inmediaciones de Daya, y pertenecían tres de ellos al Sr. Vilumbrales, español residente en Bel-Abbes, y el cuarto á otro español llamado D. Ramon Perez.

No es esto todo. El mismo telégrama añade esta noticia, cuya importancia es inútil encarecer. Las tribus de los *Traffis* y los *Harrars*, bajo el mando de Bou-Amema, avanzan sobre Daya. Las de los *Ouleu-Sudz-Gheik*, y la de los *Beni-Ghil*, á las órdenes de Sidi-Sliman (Sidi-Simla) marchan hacia Saida; muchas tribus del Sur, obedeciendo á Kadour-Bou-Hanoza, se dirigen hacia Treadah y Fiarret.

De esta noticia, que de todas veras sentiríamos ver confirmada, se desprenden estos tres hechos á cual más graves:

1.º Los insurrectos árabes, en vez de contentarse en las inmensas soledades del Sur, en los oasis inmediatos al de Figuig ó en territorio de Marruecos, toman la ofensiva, y su línea de ataque abraza una extensión de unos 240 kilómetros, distancia que, según nuestros cálculos, tomados con el mapa á la vista, separa á Tiarret de Daya.

2.º Los árabes, burlándose de la vigilancia del paso de los *Chotts*, ejercida por las tropas francesas, se han colocado á retaguardia de éstos, dejándolos aisladas en los puntos avanzados de Mecheria, Geryvill, Sid y otros, y sujetas al gravísimo peligro de ver cortadas sus comunicaciones con la región del Tell, con la capital de la provincia, ó sea Orán, y con el mar.

3.º Las tropas francesas no tienen ya que combatir solamente con Bou-Amema, quien después de todo no es sino un guerrillero más ó menos atrevido y feroz, sino con Sidi-Sliman y Kadour-ben-Anora, representantes de las dos ramas en que está dividida la poderosa familia de los *Ouled Sidi-Kesk*, cuyos recursos son inmensos, cuya influencia es decisiva tanto en Argelia como en el imperio marroquí, jefes que, unidos como al parecer están hoy, son los únicos á quienes es lícito poner en serio peligro la influencia francesa en Argelia.

Con verdadera ansiedad esperamos la rectificación al gravísimo telégrama que en este instante nos ocupa. Sidesgradamente se confirmaran las noticias en que se funda la situación de Argelia, y con especialidad de la provincia de Orán, mas que grave sería gravísima, cosa que á España no puede ser indiferente,

pues en aquellas regiones habitan aun muchos tallares de españoles, los cuales bien podían ser víctimas de la lucha entablada entre el elemento europeo y el fanatismo musulmán en la costa septentrional de Africa.

EL PAGO A LOS MAESTROS.

Atendida su importancia, insertamos literal la parte dispositiva del decreto que publicó la *Gaceta* sobre el pago de sus asignaciones á los maestros de instrucción primaria:

«Artículo 1.º Las distribuciones mensuales de fondos dispuestas en el art. 155 de la ley municipal, se harán precisamente en la última sesión ordinaria del mes á que corresponden los pagos; y en ellas se comprenderá como primera partida la correspondiente á las obligaciones de personal y material de Instrucción primaria.

Art. 2.º Los libramientos que se exijan para el pago de dichas obligaciones serán bitalonarios conforme al modelo adjunto, debiendo aplicarse las matrices y primeros talones de los mismos á los usos de contabilidad á quien hoy están destinados, y remitirse los segundos talones antes del décimo día del mes siguiente á que á cada uno corresponde la obligación al gobernador de la provincia, que deberá, después de tomarse razón en la sesión de Fomento, pasados á la Administración económica.

Art. 3.º Las Administraciones económicas, á medida que reciban los talones, irán formando una relación de los ayuntamientos que han satisfecho sus obligaciones de instrucción primaria, y retendrá á los que no lo hubieren hecho la cantidad necesaria para el pago de dichas obligaciones al tiempo de entregarles ó abonarles en cuenta el importe de los recargos municipales impuestos sobrelas contribuciones directas.

Art. 4.º Cuando los ayuntamientos que se encuentren en el caso del artículo anterior, no tengan consignados entre los ingresos de su presupuesto recargos sobre las contribuciones directas, y si arbitrios autorizados sobre el impuesto de consumos, ó cuando por tener concedido período de moratoria para el pago de las primeras no reúnan las administraciones económicas fondos suficientes de alguna ó algunas municipalidades para cubrir sus obligaciones de instrucción primaria, exigirán dichas administraciones económicas el importe de las referidas obligaciones á los municipios al tiempo en que estos ingresen en caja las cantidades recaudadas en cada trimestre por el impuesto de consumos, cereales y sal, haciendo uso en caso necesario del procedimiento de apremio establecido por instrucción para el cobro de dicho impuesto.

La presentación de los libramientos talonarios á que se refiere el art. 2.º, exigirá á los ayuntamientos del pago de su importe y de los apremios consiguientes.

Art. 5.º Las administraciones económicas, tan pronto como hayan realizado el importe de las obligaciones de instrucción primaria que hayan de retener ó exigir, conforme á los respectivos artículos anteriores, las satisfarán á los respectivos profesores por medio de habilitados nombrados por estos bajo la dependencia de los gobiernos de provincia, ante los cuales acreditados aquellos en el último día de cada mes la distribución de los fondos recibidos.

Art. 6.º Cuando las obligaciones de instrucción primaria hayan de renunciar ó exigirse á los ayuntamientos, conforme á las disposiciones de los artículos precedentes por no haber sido satisfechos puntualmente por los mismos, será recargado su importe con los gastos de habilitación que por esta causa se impongan á los profesores, y que no podrán exceder de 3 por 100.

Este recargo será satisfecho por los concejales que hayan concurrido á la sesión en que se verificara la distribución de fondos, si en ella no se hubiese cumplido con lo dispuesto en el artículo 4.º de este decreto, ó por el alcalde, ordenado por pagos, si comprendidas dichas obligaciones en la distribución, se hubiese dado preferencia á otros pagos, sin que en ningún caso pueda abonarse el importe de los referidos recargos en las cuentas municipales.

Art. 7.º El presente decreto comenzará á regir desde 1.º de enero próximo, para cuya fecha cesarán los gobernadores de que los ayuntamientos se hayan provisto de los libramientos arreglados al modelo establecido, y de que los profesores de instrucción primaria hayan nombrado sus habilitados.

Art. 8.º Por los ministerios de Hacienda, Gobernación y Fomento se dictarán las disposiciones convenientes para la ejecución del presente decreto.

Dado en Comillas á veintinueve de agosto de mil ochocientos ochenta y uno.—Alfonso.—El ministro de la Gobernación, Venancio González.»

LAS COSECHAS DE 1881.

La casa Barthelemy Etienne, de Marsella, ha publicado un resumen del resultado de la cosecha de cereales de este año en casi todos los países.

La recolección se aprecia con cinco calificaciones: muy buena, bastante buena, mediana, mala y muy mala.

En Francia ha sido satisfactoria la recolección en cincuenta y cinco departamentos, y de ella más ó menos que desear en treinta y uno; pero hay que tener presente que en casi la totalidad de aquellos en que domina el cultivo de cereales figura la cosecha en la primera categoría. El Noroeste, desde el Loira hasta la frontera, ha sido especialmente favorecido, mientras el litoral del Mediterráneo ha sido muy maltratado.

En Inglaterra se anuncia una cosecha mediana en los trigos y centenos; la Escocia está mucho

menos favorecida, salvo en lo que concierne á las avenas, que se presentan muy buenas; la Irlanda recogerá igualmente una cosecha mediana en trigos y avenas, y la recolección de patatas, si no llega á la abundancia del último año, será, sin embargo, suficiente. ¡Dios haga que esta abundancia contribuya á la pacificación de aquel desdichado país!

Los informes sobre la recolección del trigo en Austria son bastante contradictorios. Los datos oficiales afirman que se llegará á la categoría de una cosecha mediana; pero los avisos particulares pretenden que la trilla produce bastantes desperdicios; lo que hay de cierto es que los precios se mantienen firmes, lo que generalmente no suele ser de buen indicio.

La Italia del Norte habrá producido las tres cuartas partes de una buena cosecha de muy buena calidad. La Italia meridional queda muy por bajo de una cosecha mediana. La Sicilia y la Cerdeña no recogerán trigos, y la persistente sequía amenaza seriamente los mares de la Alta Italia.

La Alemania no parece que deba quejarse; lo trigos, las avenas y los centenos darán una recolección bastante buena.

La cosecha de trigo deja mucho que desear en Bélgica, en donde no llegará siquiera á ser mediana.

Los países exportadores, por el contrario, están favorecidos hasta el punto que en 6 de agosto último los resultados de la cosecha en los Principados se apreciaban de la siguiente manera: trigos, cebada y avena, cosecha muy buena; maíz, cos. cha mediana.

En el Mediodía de Rusia las lluvias torrenciales habían comprometido al principio la cosecha, pero al fin, aunque la recolección había sido difícil y costosa, se esperan buenos rendimientos especiales y granos de excelente calidad.

Los Estados Unidos, que tienden á ser el granero de repostero de todo el Universo, merecen párrafo aparte.

Hacia el 22 de julio empezaron á segar los trigos de invierno en los Estados del Ohio, Indiana, Illinois, Misuri, Kansas, Kentucky, Tennessee, Virginia Occidental, con un déficit, según los cálculos de la sección de Agricultura de los Estados Unidos, de un 17 por 100; en los Estados de Minesota, Iowa y Dakota, especialmente en este último, las pérdidas han sido considerables á causa de las continuas inundaciones.

Calculando en una quinta parte lo que faltará á los cultivadores americanos, la recolección, que fué en 1880 de 141.217.000 hectólitros, dará este año rendimientos que oscilarán probablemente entre 110 y 115 millones de hectólitros.

EXPOSICION DE LA ELECTRICIDAD.

Utilizar la electricidad como fuerza motriz. Transformar la electricidad en movimiento, hé aquí una de las aspiraciones más brillantes de la ciencia; hace cuarenta años se dudaba si estaban realizadas dichas aspiraciones, hoy se sabe que lo están.

Las máquinas de Krames, Jacobi, Paje y Du Moncel parecían resolver el problema; pero la fuerza que desarrollaban era tan pequeña, y los gastos que ocasionaban tan grandes, que hubo de renunciarse á las experiencias.

Jacobi, mas animoso que todos, intentó remontar el Neva con un pequeño barco, valiéndose de una pila muy energética y de motores electro-dinámicos; todo en vano, se quedó en seco.

La historia del problema termina aquí, nada mas dice.

A los actuales sabios correspondía resucitar la cuestión, y hasta puntalito han tratado de resucitarla, que ya no se contentan con obtener de una pila mas ó menos fuerza mecánica, sino que intentan trasportar por la electricidad de un punto á otro una fuerza mecánica existente.

El problema sigue siendo el mismo, es cierto, pero hoy se plantea de otro modo.

A la sociedad Gramme pertenece la idea de emplear las máquinas eléctricas de corriente continua, en el transporte de fuerzas de un punto á otro.

En la Exposición de Viena de 1873 hizo la citada aplicación.

Desde entonces, muchos han continuado estudiando esta idea, algunos con fortuna, como Mr. Félix, que ha llevado á la agricultura esta nueva aplicación de la electricidad, y como los hermanos Siemens que en Berlin establecieron un tran-vía eléctrico y hoy han establecido otro en París, los mas con desgracia, pues solo han conseguido que el vulgo juzgue una utopía lo que es una realidad.

La Exposición exhibe una gran variedad de aparatos destinados al transporte de fuerzas por la electricidad; algunos se comprenden á simple vista, como son los utilizados en las máquinas de coser; los mas, como las cabrias de labranza y los tran-vías eléctricos, presentan no pocas dificultades en toda su explicación; no todos los comprenden.

Cuantos deseen aprender el partido que la agricultura puede obtener de la electricidad, deben fijarse en los aparatos de Mr. Félix.

El agua no es tan preciosa, la vigilancia menor, las máquinas más baratas, los carretones más ligeros.

Sin embargo, este modo de transmisión de fuerzas no pasará hasta dentro de algún tiempo de la casa de Félix.

La máquina de vapor tiene un bastante vida, tanta como los actuales labradores, pero sus hijos vengarán a la electricidad.

La segunda aplicación es tan importante como la de Félix.

Desde hace dos años Siemens estudia la marcha de los coches sobre vías férreas, valiéndose de la electricidad.

En las exposiciones de Berlín y Bruselas hizo los primeros ensayos; en los alrededores de Berlín han establecido una línea de 2.500 metros.

Los rails están aislados entre sí y sirven de conductores, de las corrientes; las ruedas de los coches están igualmente aisladas de los ejes.

El generador eléctrico está colocado en una de las extremidades de la línea; la corriente pasa por uno de los rails al receptor, colocado bajo la caja del coche, y marcha al otro rail.

La velocidad media es de 45 kilómetros por hora.

La corriente de vuelta ejerce una acción importante.

La tracción eléctrica supera a la de vapor, suprime el ruido y el humo, tiene grandes ventajas; por eso no es extraño haya tan gran deseo de ver circular el tran-vía que los mismos hermanos Siemens han establecido desde la Exposición a la plaza de la Concordia.

No está construido como el de Berlín, pues los rails no están aislados, y en vez de un tercer rail, han levantado al lado de la vía postes para sostener el conductor eléctrico; los coches no son para seis personas sino para cuarenta; esta modificación es la que quizás impida marchar al tran-vía actual.

Chretien presenta un proyecto digno de estudio; se propone establecer un camino de hierro eléctrico de la Magdalena a la Bastilla, pasando por los boulevares, es decir, siguiendo la misma ruta que los actuales omnibus; la distancia equivale a la que media entre la Puerta del Sol y el obelisco de la Castellana.

Mr. Chretien no solo no interrumpiría la vía pública, sino que la despejaría, puesto que con su ferro-carril suprimiría los actuales omnibus.

Propone se construya un viaducto, sostenido por columnas de 40 en 40 metros.

De tal modo combina el servicio de las dos vías, que imposibilita los coches. Coloca cada 300 metros una estación; las escaleras para subir a tomar el tren estarán dispuestas de tal modo, que hasta los que carezcan de piernas las subirán sin sentir.

Cada carruaje llevará una máquina magnetotélica de Gramme; la electricidad será conducida por hilos que la distribuirán por los coches en circulación.

Garantiza la comodidad del movimiento, propone dos líneas suplementarias, una desde la plaza de la República siguiendo por el boulevard Voltaire, y otra por el "carrefour" Drouot.

Según la última estadística municipal, pasan 100.000 coches cada veinticuatro horas por los boulevares; esto indica las infinitas personas que utilizan coches y tran-vías; pues bien, Chretien dice que hasta 24.000 personas por hora pueden utilizar su ferro-carril.

Coloca doce estaciones; asegura que el trayecto se recorrerá en 18 minutos; hoy se verifica en unos 40.

El coste será de 6 a 10 millones. El precio del billete lo fija en 10 céntimos; hoy cuesta 15.

No pide subvención, ni garantía de intereses; al contrario, abonará al municipio más de un millón por año.

La obra del célebre ingeniero es grandiosa, está bien estudiada y es digna de realizarse.

Por último, dice, para tranquilidad de los viajeros en todos los coches irá una persona de su familia.—Vincenti.

CRÓNICA FILOXÉRICA DE CATALUÑA.

La ilustrada Revista del centro agrónomo catalán, que se publica en Barcelona, nos suministra datos tan recientes como llenos de interés respecto a la plaga filoxérica en el Principado.

La brigada de peritos destinada a reconocer los límites de aquella provincia con la de Gerona, salió para Figueras con el objeto de que se instruyeran sus individuos, en unión con la que, á las órdenes del ingeniero Sr. Espoua, opera en el Ampurdán. Tan pronto como se hallen practicados en el conocimiento de las cepas filoxeradas y distinguidas perfectamente el insecto, empezarán las investigaciones en esta provincia, determinando así exactamente el límite de avance que tiene la plaga en la de Gerona.

Los ingenieros de ambas provincias estudiarán á su vez, y de común acuerdo, el plan que más convenga adoptar para limitar y aislarse de esta invasión a la provincia de Barcelona, y el ataque y defensa de la de Gerona. El conocimiento de la topografía del terreno y la elección de las zonas naturales del mismo es indispensable para atajar y defenderse del funesto insecto. Una vigilancia incesante en los límites de los viñedos sanos con los filoxerados, y el arranque y quema de las cepas atacadas, procediendo de la circunferencia al centro, producirá el aislamiento y la zona artificial de defensa, sin que los propietarios se opongan y la indomestización que haya que pagarles sea la más económica.

La aplicación del sulfuro de carbono solo deberá tener aplicación en las cepas sanas y á dosis culturales, con la idea de impedir la formación de nuevos focos si alguna alada cayese sobre ellos, puesto que á la invasión de las radicales se opone el arranque de las que ya estén filoxeradas.

Como se ve, este plan es distinto del que se ha venido empleando hasta ahora, pues en vez de atacar tan solo la relaguardia en los focos cuyas cepas han muerto ó presentan síntomas de la presencia del insecto, en éste se las ataca de frente y se aísla la plaga, y se resguardan á las sanas por medio de insecticidas culturales, que, sin matar las plantas, produzcan una atmósfera mortífera al insecto.

Lo que importa ahora es que el gobierno no abandone á la provincia de Gerona; que la comisión mixta de las cuatro provincias mande inmediatamente las cantidades que ha puesto ya á disposición del gobierno para atender á la defensa de la otra, y las restantes provincias catalanas cumplan sus compromisos, contrariados solamente; ó rectifiquen los acuerdos de la comisión mixta á cuyo frente se halla el activo é inteligente Sr. Bonet y Colom, y se conseguirá lo que todos nos proponemos; la salvación de la viticultura de estas provincias.

Si, á pesar de todo, y por falta de medios profilácticos y de recursos con que atajar la plaga, ésta nos invade y nos vence, entonces y con tiempo acudir á las cepas americanas, resolviendo antes el problema de su elección, el de

su adaptación al clima y distintos terrenos, así como á la resistencia de la filoxera, y entonces lo habremos ensayado todo; pero que no se diga que Cataluña se ha dejado arrollar por el enemigo sin haberle hecho resistencia por todos los medios que la ciencia y la práctica aconsejan.

De la inspección verificada en la provincia de Terona por el ingeniero agrónomo Sr. Rubio, resulta que en el partido de Figueras, comprendido entre los Pirineos y la paralización del Fluviá, se halla completamente lleno de focos y salpicaduras esparcidas en una zona de 16.000 hectáreas aproximadamente, que se supone lo estarán todas en el espacio de dos años. Comprende los términos de Figueras, Pont de Molins, Vilant, Avionet, Rabós, Espolla, Delia, Vilamanis, Mollet, Perelada, Alfarr, Llers, y Bonasá. En mayo de 1880, cuando la suspensión de las operaciones (Miret), habían sido reconocidas 2.133 hectáreas 75 áreas, comprendiendo 80.463 cepas filoxeradas. En setiembre del mismo año fue comprobada la existencia de la plaga en San Clemente, Cantalops, Jammany y Villamilla por los Sres. Bragat y Robles.

De todos los focos, el más peligroso para Barcelona es el de San Pol de La Bisbal, que se dirige hacia la costa por el Torrente de la Ganja, cuyo cauce sigue la dirección del viento Noroeste, que es el dominante en la época de las aladas, habiendo recorrido desde San Miguel de Fluviá, en dos años, más de 20 kilómetros, y con la circunstancia agravante de estar situada la zona al Sud de la provincia, donde hay más viñedos. A estos focos se oponen las cordilleras de las Gabarras y la de los Oñeaus, situadas al Este y el llano que hay sin viñedos, limitado al Oeste por las cordilleras de Santa Coloma y al Sud por las últimas estribaciones del Montseny.

Ahora bien; vistos los progresos de esta plaga, es indudable que se requiere una actividad extraordinaria, y así lo reconocieron los ingenieros de Barcelona y Gerona, que sin levantar mano procedieron al levantamiento de un plano para mejor recordar las sinuosidades topográficas y los ríos que cruzan aquella comarca; acto seguido el ingeniero Sr. Rubio procuró la organización de una brigada para estudiar á ejercer una vigilancia constante en la zona de defensa que se establezca, mientras otras brigadas operan desde esta al centro, destruyendo los focos y salpicaduras que se vayan presentando, arrancando y quemando las cepas, por considerar este sistema más económico y radical.

Con todo, no hay que hacerse ilusiones respecto á la destrucción completa del citado insecto, la cual consideramos enteramente imposible; no obstante, decía el ingeniero de la provincia Sr. Rubio, si no faltan los recursos necesarios y el apoyo suficiente, me veo con ánimo de cerrar la marcha al insecto, ó cuando menos, retardar su propagación natural por espacio de diez años.

CRÓNICA LOCAL

En virtud de consulta del ayuntamiento de Palencia, se ha declarado por el ministerio de la Gobernación que el nombramiento de los dependientes del resguardo del impuesto de consumos corresponde al alcalde, por ser dichos empleados agentes de vigilancia que usan armas.

La dirección general de los registros ha acordado que las instancias presentadas por los aspirantes en solicitud de obtener interinamente determinados registros, pasen á la sección correspondiente, donde se tendrán en cuenta cuando existan vacantes.

La convocatoria para aspirantes á oficiales al cuerpo de telegrafos, fija el plazo de 20 días para presentar las solicitudes. Los ejercicios se verificarán el 1.º de octubre.

En breve publicará la dirección de Agricultura el reglamento para el buen régimen de las escuelas regionales y estaciones agrónomicas. Dichas escuelas recibirán con este nuevo reglamento las reformas y mejoras de que tienen necesidad, quedando á la dirección general a parte preceptiva, y á las diputaciones el desarrollo de las mismas.

En la central establecida en la Moncloa cursarán los ingenieros, peritos y capataces, y en las demás tan solo los capataces, dedicándose en particular las de provincias á la enseñanza práctica de los ramos de agricultura que en cada zona tengan mayor incremento.

Así que hayan ingresado en caja los cuarenta y cinco mil hombres llamados al servicio de las armas, se hará un sorteo para cubrir siete mil plazas de los ejércitos de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Los vecinos de la calle Nueva, extramuros de Cuarte, han solicitado permiso para celebrar fiestas el día 3 y siguientes en honor del Beato Gaspar Bono.

También piden igual petición los de Monte-Olivete para festejar á la Virgen el 18 del actual.

Se encuentra en esta capital, procedente de Madrid, en donde ha dado varios conciertos con notable éxito, la distinguida violinista señorita doña Egeria Antonini, muy auxiliada por la habilidad con que toca el violín, en los principales teatros de Europa y América del Norte y Sur.

Muy pronto tendremos el gusto de admirar á la señorita Antonini, pues según noticias, se está organizando un concierto que tendrá lugar en la Sociedad El Iris, con el concurso de otros artistas.

Mañana domingo será revistada en el punto de costumbre la brigada de zapadores bomberos de esta ciudad.

Se ha dispuesto que las autoridades judiciales se abstengan de exigir, bajo ningún concepto, de los jefes de estación, alteración alguna en las horas que para la salida de los trenes y máquinas se hallan marcadas en los respectivos cuadros de servicios.

Está vacante la secretaría del Ayuntamiento de Villar del Arzobispo, dotada con 375 pesetas anuales.

Quince días de plazo hay señalados para poder optar á dicha plaza.

Actualmente existen en las cárceles de Serranos 248 presos.

El día 4 del próximo octubre se verificará ante las respectivas alcaldías la subasta para adjudicar el aprovechamiento del palmito existente en los respectivos montes públicos.

La relación de los términos municipales en que radican dichos montes y el precio de tasación, se publicará en breve en el Boletín oficial de la provincia.

También se verificará el día 3 del propio mes la subasta para adjudicar el aprovechamiento de la caza de los montes públicos, cuya relación insertará oportunamente el periódico oficial de la provincia.

Ha sido destinado al ejército de Cuba el coronel del regimiento de Olumba, que está de guarnición en la provincia de Castellón, D. Gabino Sampietro y Raya.

En la elección de suadores verificada ayer, quedaron elegidos los Sres. Gil Rogur, conde de Soto Arno y marqués de Puerto-Seguro, los cuales formaban la candidatura oficial.

El claustró universitario procedió también á la votación, resultando elegido el Sr. Comas por 28 votos contra 14 y 10 que obtuvieron los señores Villanova y Echeagaray respectivamente.

Según nuestras noticias, el cabildo metropolitano no pudo proceder á la elección por no haber legado los compromisarios nombrados por los señores obispos sufragáneos, habiéndose consultado con este motivo al gobierno.

Ayer se notó en nuestra ciudad un descenso considerable en la temperatura.

Con tal motivo disminuye la concurrencia en las vecinas playas, siendo ya escaso el número de bañistas.

En la Dirección general de telegrafos se estudia un proyecto que en su día llevará el ministro de la Gobernación á las Cortes, para el establecimiento de la red telefónica en el interior de las poblaciones.

Este proyecto tiende á que las concesiones de aparatos telefónicos produzcan algunas ventajas al Tesoro y de la seguridad de que su aplicación no podrá ocasionar perjuicios al Estado.

Se ha resuelto que los montes públicos continúen bajo la dependencia, como hasta aquí, del ministerio de Fomento.

Estado del tiempo: Las perturbaciones atmosféricas en el Atlántico se suceden unas á otras; nuevas depresiones aparecen, y no bien internadas al Norte, otras más débiles aun se muestran y dirigen por Irlanda en dirección á Noruega; por eso la columna barométrica apenas manifiesta alteración en nuestra Península, donde permanece estacionada; pero el cielo, á causa de las perturbaciones del Norte, se muestra cubierto, habiendo llovido en Bilbao, Oviedo, Pamplona y San Sebastián; en el resto de la Península, á última hora, se mostraba nuboso: los vientos soplan de todos los rumbos: la temperatura permanece estacionada.

La comisión provincial ha nombrado interinamente profesor de taquígrafía del Instituto de segunda enseñanza á D. Luis Gil Sumbiela.

En la madrugada de anteayer se vino abajo parte de la techumbre de la sacristía del ex-convento de San Agustín, quedando al descubierto las vigas que sostienen la obra de fábrica. Como aquellas, según resulta del reconocimiento practicado, se encuentran en buen estado, la reparación será poco costosa y muy en breve se llevará á cabo.

Leemos nuestro colega El Comercio: "Se nos dice que una importante casa belga está haciendo los estudios del ferro carril de esta ciudad á Cuenca, con la diferencia de que el trazado, en vez de ir como hasta ahora por las Cabrillas, va por Chelva."

De ser cierto, es el tercer estudio; ¿se realizará por fin?

Vacaciones en las escuelas. La actual día ha tomado el siguiente acuerdo: "A causa de los escasos calores, se prorrogan las vacaciones en las escuelas públicas que costea el Municipio hasta el 10 del próximo setiembre, celebrándose clase solamente por la mañana desde el 11 al 15 del mismo mes."

Valencia 31 agosto 1881.—El Alcalde accidental, Migu el Domingo Rucnat.

Han sido autorizados los vecinos de la calle de San Gil para celebrar fiestas en honor de dicho Santo los días 25 y siguientes de este mes.

El Ateneo-Casino Obrero ha nombrado socios de mérito á los Sres. D. Cristóbal Pascual y Genis, D. Vicente Pueyo y Ariño y D. Gonzalo Julian.

Los trabajos del plano general de Valencia están ya muy adelantados; están terminadas diez secciones; dos en confección y quedan solamente dos por hacer. Al propio tiempo ha comenzado la reducción de los trabajos ya ejecutados, lo cual adelantará considerablemente tal importante tarea, en cuyo pronto despacho ha puesto empeño la comisión municipal de policía urbana, secundándole celosamente los arquitectos municipales.

Ha sido destinado á esta biblioteca universitaria el oficial de la de Toledo D. Vicente Carra y Jaleyes, paisano nuestro, pero que falta algunos años de Valencia.

No obstante tener mayor antigüedad en el cuerpo dicho señor, ha sido ratificado en el cargo de jefe interino de la biblioteca D. José M. Torres, que viene desempeñando dicho cargo hace tiempo.

Según noticias de un colega, en el teatro de la Princesa actuará una compañía de zarzuela en la próxima temporada, hallándose además la empresa en relaciones con las personas que se agitan en Madrid para obtener del gobierno una subvención que facilite la creación y desarrollo de la ópera española.

Los artistas que, según noticias, han sido contratados, son estos: Tiplés, Sras. Delgado, Rodrigo, Montañés, Gonzalez, Barreta y Esteve; tenores, señores Aragón y Furiip; tenor cómico, Sr. Carreras, que tan aplaudido fué en el teatro Principal hace pocos años; barítono, Sres. Gidron y Navarro; bajos, Sres. Villalonga y Barreda, y actor cantante, Sr. Edo.

La empresa ha conseguido de los artistas que vengán á esta capital un mes antes de comenzar la temporada. De esta suerte podrán agregar á su vasto repertorio todas las obras estrenadas el año último y no conocidas aquí todavía. Entre estas hay dos de espectáculo, para las cuales se está procediendo á pintar el decorado correspondiente. También se ha encargado á un distinguido poeta, folletínista, el arreglo de una obra francesa, cuya música es del célebre Strauss. Esta producción se pondrá en escena después de "Los Mosqueteros Grises", que con tan ruidoso éxito se ha estrenado recientemente en Barcelona, y que será una de las primeras que se ejecutarán en el teatro de Jovelanos.

El cónsul de España en Orán participa al ministro de Estado, que ha dirigido á los gobernadores de Valencia, Alicante, Murcia, Almería, Málaga y Granada, una nota, notificándoles que, por confidencias, ha sabido la salida para varias provincias del litoral de un señor llamado Francisco Mazangón, que se titula ingeniero de minas, con el objeto de reclutar obreros para la Argelia. Confirma el cónsul esta noticia con la llegada á Orán, y otras poblaciones de aquel departamento, de multitud de reparatrios que, después de haber cobrado los socorros que el gobierno y la caridad pública han mandado, á fin de aliviar su aflictivo estado, han vuelto otra vez á un país donde tanto han sufrido con las tropelías de Bou-Amema.

Ha aparecido en Colonia la filoxera. Es una noticia poco agradable para los viticultores.

Se ha constituido en Sevilla una junta compuesta de varios doctores en medicina, con objeto de organizar un Congreso médico que habrá de celebrarse en aquella capital en el mes de abril próximo.

La avanzada edad de 95 años ha fallecido en Tarragona D. José María Simó, uno de los pocos veteranos que quedaban de la guerra de la Independencia, y que se encontró en la defensa de la ciudad de Tarragona durante el bloqueo por los franceses en 1808.

Un periódico de Londres enumera del modo siguiente las cantidades de dinero que los capitalistas ingleses tienen invertidas á interés: en empréstitos al gobierno ingles 3.750 millones de pesetas; en empréstitos á las colonias y á los países extranjeros igual cantidad; en compañías de ferro-carriles del país 3.600 millones de pesetas; en ídem ídem extranjeros 1.000 millones de pesetas; en obligaciones de ferro carriles 900 millones, y añadiendo lo invertido en canales, diques, minas, empresas marítimas, manufacturas y comerciales, resulta un total de 17.325.000.000 de pesetas. El interés por término medio resulta ser 4 y medio por 100, y asiendo anualmente á 885.000.000 de pesetas, lo cual da 23 pesetas por cabeza.

Leemos sin sorpresa en El Diario de Almería: "El Vapor «Numancia» conujo á Orán el jueves último 74 hijos de este país, que habiendo venido huyendo del salvajismo mahometano y de la insolencia francesa, se han visto precisados á regresar á aquella tierra inhospitalaria, por falta de trabajo, y por tanto de pau para alimentarse."

Según vemos por las correspondencias de Roma, Su Santidad ha recibido de parte de los príncipes desterrados en varios Estados de Europa preciosas demostraciones de vivísimas simpatías, en que se deploran los sucesos del 13 de julio, y se declaran dispuestos los que las firman á sostener la causa del Pontificado y la Iglesia.

La primera de esas manifestaciones está firmada por el señor conde de Chambord, y á ella siguen las del rey de Nápoles, la de D. Carlos de Borbon y otros con sus familias. Entre todos son veinte los príncipes que autorizan los mensajes.

Parece que por el término de Tortosa se ha visto vagar algunos lobos descendidos de las montañas, los cuales tienen atemorizados á los labradores.

Leemos sin sorpresa en El Diario de Almería: "El Vapor «Numancia» conujo á Orán el jueves último 74 hijos de este país, que habiendo venido huyendo del salvajismo mahometano y de la insolencia francesa, se han visto precisados á regresar á aquella tierra inhospitalaria, por falta de trabajo, y por tanto de pau para alimentarse."

Según vemos por las correspondencias de Roma, Su Santidad ha recibido de parte de los príncipes desterrados en varios Estados de Europa preciosas demostraciones de vivísimas simpatías, en que se deploran los sucesos del 13 de julio, y se declaran dispuestos los que las firman á sostener la causa del Pontificado y la Iglesia.

La primera de esas manifestaciones está firmada por el señor conde de Chambord, y á ella siguen las del rey de Nápoles, la de D. Carlos de Borbon y otros con sus familias. Entre todos son veinte los príncipes que autorizan los mensajes.

Parece que por el término de Tortosa se ha visto vagar algunos lobos descendidos de las montañas, los cuales tienen atemorizados á los labradores.

Leemos sin sorpresa en El Diario de Almería: "El Vapor «Numancia» conujo á Orán el jueves último 74 hijos de este país, que habiendo venido huyendo del salvajismo mahometano y de la insolencia francesa, se han visto precisados á regresar á aquella tierra inhospitalaria, por falta de trabajo, y por tanto de pau para alimentarse."

Según vemos por las correspondencias de Roma, Su Santidad ha recibido de parte de los príncipes desterrados en varios Estados de Europa preciosas demostraciones de vivísimas simpatías, en que se deploran los sucesos del 13 de julio, y se declaran dispuestos los que las firman á sostener la causa del Pontificado y la Iglesia.

La primera de esas manifestaciones está firmada por el señor conde de Chambord, y á ella siguen las del rey de Nápoles, la de D. Carlos de Borbon y otros con sus familias. Entre todos son veinte los príncipes que autorizan los mensajes.

Parece que por el término de Tortosa se ha visto vagar algunos lobos descendidos de las montañas, los cuales tienen atemorizados á los labradores.

Leemos sin sorpresa en El Diario de Almería: "El Vapor «Numancia» conujo á Orán el jueves último 74 hijos de este país, que habiendo venido huyendo del salvajismo mahometano y de la insolencia francesa, se han visto precisados á regresar á aquella tierra inhospitalaria, por falta de trabajo, y por tanto de pau para alimentarse."

Según vemos por las correspondencias de Roma, Su Santidad ha recibido de parte de los príncipes desterrados en varios Estados de Europa preciosas demostraciones de vivísimas simpatías, en que se deploran los sucesos del 13 de julio, y se declaran dispuestos los que las firman á sostener la causa del Pontificado y la Iglesia.

La primera de esas manifestaciones está firmada por el señor conde de Chambord, y á ella siguen las del rey de Nápoles, la de D. Carlos de Borbon y otros con sus familias. Entre todos son veinte los príncipes que autorizan los mensajes.

Si el Gobierno no acude inmediatamente en auxilio de las clases trabajadoras, si no proporciona ocupación á los millares de braceros que carecen de ella, la provincia de Almería se despuebla nuevamente, se queda sin sus hijos, que necesitan ser el fomento de sus intereses, y sobre todo, á quienes ama con amor de madre, y que no quisiera verlos expuestos á tanta penañidad, y á tanta angustia como los aguarda.

¡Pobres españoles! Entre el salvajismo de Bou-Amema, y el liberalismo de España, no tienen por donde defender su existencia.

Dice La Opinión, de Palma de Mallorca que ha sido suspenso de empleo y sueldo y sujeto á formación de expediente el jefe de estadística de aquella provincia, D. José Jimenez del Cerro.

En la Gaceta de Tortosa leamos lo siguiente: "En una casa de la calle de Sen alcaosta de esta ciudad, donde se está construyendo un pozo, al hacerlas excavaciones del terreno, se ha encontrado á unos cinco metros de profundidad una sepultura ó una funeraria, en muy buen estado de conservación, pudiendo apreciarse la obra de un modo tan perfecto como si hubiese sido recientemente terminada. Los materiales usados en ella no han sufrido el menor desajuste perfecto, ignorándose si llegó á sepultarse algún cadáver; pues hasta ahora no se ha dado con el hallazgo de ningún hueso ó restos humanos que atestigüe la supuesta opinión."

En ocasión de estar representando en el teatro de Linares La muerte en los labios el actor Sr. Tauayo, se hizo una grave herida con un alfiler cerca del corazón.

Una estanquera de Málaga ha sido víctima de un timo ingenioso. Llegó al estanco un individuo, pidió 60 reales en sellos y los depositó en un sobre, que guardó en el bolsillo.

Se dispuso á pagar cuando notó que le faltaba dinero. En su consecuencia sacó el sobre y se lo entregó á la estanquera, rogándole le conservase ínterin iba él á su casa en busca de dinero.

Según noticias de los pueblos de la Ribera, la cosecha del maíz ó cacahuete presenta por ahora muy buen aspecto y se espera de rendimientos, por lo menos regulares.

En la noche del 29 del pasado mes fué segado un campo de arroz de ocho anegadas en la partida de Romani, término municipal de Almusafes.

Al tener conocimiento del hecho la Guardia civil, dedicóse con ahínco á la busca del arroz, logrando encontrar quinientos haces en el morajo del Pilar, situado en el término de Benifayó de Espioca, y capturó al presunto autor de tan escandaloso atentado.

A juzgar por los preparativos que se están llevando á cabo, prometen ser lucidísimas las fiestas que, siguiendo la costumbre, se verifican en la villa de Ibi, del 4 al 11 del presente mes de setiembre.

Habrán fiestas religiosas, danzas, funciones teatrales, corridas de toros, simulacro de moros y cristianos é iluminaciones. La música nueva de Alcoy es la encargada de amenizar dichas fiestas, y en las que se celebran en la Iglesia, se ejecutará una Salve de Espi, dos misas respectivamente de Esclava y Guier y un motete de Espi.

Refiere nuestro colega El Serpis de Alcoy, que es tan considerable el número de enfermos atacados de la doxencia conocida vulgarmente con el nombre de trancaco, que los medicos de dicha ciudad están verdaderamente abrumados con tanta visita como tienen que verificar.

El mal reviste, añade dicho colega, verdaderamente caracteres de epidemia, siendo rara la casa que no haya alguno ó algunos atacados por el mismo. Por fortuna esta enfermedad corre en absoluto de gravedad, y solo ocasiona bastante molestia á los que la padecen, sin mas consecuencias. Atribúyese su desarrollo á los repentinos cambios de temperatura de estos días.

Dice un periódico de Madrid: "Nos escriben del Zuluand, que al abrir ayer mañana el buzón núm 78, situado en la calle de Fuencaerral, se encontró quemada toda la correspondencia que contenía."

Ha salido de Alicante para Cartagena con fondos de la caja económica la galea «Gariáda».

En Panticosa nos dicen que se ha descubierto una fuente de agua medicinal por encima de la casa del Bañero, cuyas aguas son superiores á las azules de la fuente conocida por la del Higado. El descubrimiento se debe al rompimiento de piedras para construir un fuerte muro que defendía la citada casa del Higado y mencionado bañero.

Las aguas descubiertas tienen dos grados y medio mas de calor.

El cónsul de España en Orán participa al ministro de Estado, que ha dirigido á los gobernadores de Valencia, Alicante, Murcia, Almería, Málaga y Granada, una nota, notificándoles que, por confidencias, ha sabido la salida para varias provincias del litoral de un señor llamado Francisco Mazangón, que se titula ingeniero de minas, con el objeto de reclutar obreros para la Argelia. Confirma el cónsul esta noticia con la llegada á Orán, y otras poblaciones de aquel departamento, de multitud de reparatrios que, después de haber cobrado los socorros que el gobierno y la caridad pública han mandado, á fin de aliviar su aflictivo estado, han vuelto otra vez á un país donde tanto han sufrido con las tropelías de Bou-Amema.

Ha aparecido en Colonia la filoxera. Es una noticia poco agradable para los viticultores.

Se ha constituido en Sevilla una junta compuesta de varios doctores en medicina, con objeto de organizar un Congreso médico que habrá de celebrarse en aquella capital en el mes de abril próximo.

La avanzada edad de 95 años ha fallecido en Tarragona D. José María Simó, uno de los pocos veteranos que quedaban de la guerra de la Independencia, y que se encontró en la defensa de la ciudad de Tarragona durante el bloqueo por los franceses en 1808.

Un periódico de Londres enumera del modo siguiente las cantidades de dinero que los capitalistas ingleses tienen invertidas á interés: en empréstitos al gobierno ingles 3.750 millones de pesetas; en empréstitos á las colonias y á los países extranjeros igual cantidad; en compañías de ferro-carriles del país 3.600 millones de pesetas; en ídem ídem extranjeros 1.000 millones de pesetas; en obligaciones de ferro carriles 900 millones, y añadiendo lo invertido en canales, diques, minas, empresas marítimas, manufacturas y comerciales, resulta un total de 17.325.000.000 de pesetas. El interés por término medio resulta ser 4 y medio por 100, y asiendo anualmente á 885.000.000 de pesetas, lo cual da 23 pesetas por cabeza.

Leemos sin sorpresa en El Diario de Almería: "El Vapor «Numancia» conujo á Orán el jueves último 74 hijos de este país, que habiendo venido huyendo del salvajismo mahometano y de la insolencia francesa, se han visto precisados á regresar á aquella tierra inhospitalaria, por falta de trabajo, y por tanto de pau para alimentarse."

Según vemos por las correspondencias de Roma, Su Santidad ha recibido de parte de los príncipes desterrados en varios Estados de Europa preciosas demostraciones de vivísimas simpatías, en que se deploran los sucesos del 13 de julio, y se declaran dispuestos los que las firman á sostener la causa del Pontificado y la Iglesia.

La primera de esas manifestaciones está firmada por el señor conde de Chambord, y á ella siguen las del rey de Nápoles, la de D. Carlos de Borbon y otros con sus familias. Entre todos son veinte los príncipes que autorizan los mensajes.

Parece que por el término de Tortosa se ha visto vagar algunos lobos descendidos de las montañas, los cuales tienen atemorizados á los labradores.

Leemos sin sorpresa en El Diario de Almería: "El Vapor «Numancia» conujo á Orán el jueves último 74 hijos de este país, que habiendo venido huyendo del salvajismo mahometano y de la insolencia francesa, se han visto precisados á regresar á aquella tierra inhospitalaria, por falta de trabajo, y por tanto de pau para alimentarse."

Según vemos por las correspondencias de Roma, Su Santidad ha recibido de parte de los príncipes desterrados en varios Estados de Europa preciosas demostraciones de vivísimas simpatías, en que se deploran los sucesos del 13 de julio, y se declaran dispuestos los que las firman á sostener la causa del Pontificado y la Iglesia.

La primera de esas manifestaciones está firmada por el señor conde de Chambord, y á ella siguen las del rey de Nápoles, la de D. Carlos de Borbon y otros con sus familias. Entre todos son veinte los príncipes que autorizan los mensajes.

Parece que por el término de Tortosa se ha visto vagar algunos lobos descendidos de las montañas, los cuales tienen atemorizados á los labradores.

Leemos sin sorpresa en

lateral. Su conversión se ha verificado durante la última epidemia que por algún tiempo aquejó, y en el trascurso de la cual fue visitado y asistido en su casa por una virtuosa Hermana de la Caridad de San Vicente de Paul, que puso en sus manos un libro piadoso así como una medalla de la Virgen. Dos días después monseñor Schmid la llamaba de nuevo, para rogarle encarecidamente que le pusiera en comunicación con algún sacerdote católico, pues quería ser instruido en la verdades y doctrinas de nuestra Religión.

AÑO CRISTIANO.

San Sandalio, mártir. El Martirio Romano hace conmemoración en este día de San Sandalio, expresando que padeció en Córdoba, una de las ciudades de Andalucía, (fue una madre de muchos mártires. Nada se sabe de su infancia, ni de sus años primeros; solo se sabe que cuando empezó el Santo a ser conocido por sus talentos, virtudes y profundos, fué perseguido por los paganos, en términos que dieron cuenta al presidente de Córdoba enviado á España por el emperador D. Oclio, y dió orden para que fuese conducido á su presencia. Presentado ante el emperador, le preguntó cuáles eran sus dioses, y el Santo con intrepidez y fervor respondió: «Es uno solo el que adoro, á quien yo amo y te ruego reconozcan por verdadero Dios.» Entusiasmado el tirano por la resolución de un siervo Santo, mandó darle de viles; pero viendo su mansedumbre y sencillez de vida; que los circunstantes clamaban por el Dios de Sanalio, y los más se convertían á la fe, mandó le echaran en un horno y con pinchos le apalen el cuerpo, en cuyo martirio entregó su alma en manos de su Criador, con asombro de los infieles.

Santa Rosalía. CULTOS. Continúan en la parroquia de San Lorenzo, por la Cofradía de San Gil; se cubre á las cinco y media de la mañana y se reseta á las siete de la tarde. Hoy visita á Nuestra Señora del Puig, en el Cat. dral. Iglesia Parroquial de San Lorenzo mártir. Solemne Novenario y Co. recita. El ras que en honor del glorioso Abad San Gil, e lebran sus fiestas y devotos en el presente año. Hoy sábado 3, segundo de Cuarenta. Ho as. Predicará D. Eduardo Cester, presbítero, beneficiado de los Santos Juanes. Iglesia del Salvador. Hoy, á espensas de una señora devota, habrá en dicha iglesia, á las ocho y media de la mañana, expuesto S. D. M. Misa cantada á canto llano, á la Virgen del Puig con «ermo» ocupando la cátedra del Espíritu Santo el Sr. Cura parroco de la misma.

Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados. Hoy sábado, á las siete, se celebrará la Misa de Comunión general, y á las diez y media la cantada de renovación. Parroquia Iglesia del Santísimo Cristo del Salvador. Solemnes y religiosos cultos que á Nuestra Señora de los Angeles del Puig, primera patrona de esta ciudad y su antiguo reino, declara, a por el día 13, en la tarde de la tarde, y justo agr. decim. en a María: un himno por la feliz conquista y expulsión de los moros de Valencia, consagra su linde cofradía, erigida canónicamente en esta iglesia en el año 8. Los días desde el sábado 3 al domingo 11 de setiembre, por la mañana á las siete y media Misa cantada, y por la tarde á las seis y media novena, rosario, letanías, salve y gozos, habiendo sermón en los dos domingos del Novenario, y en el último distribuirá el pan Eucarístico. Mañana domingo 4, día propio d. Nuestra Patrona, á las diez y cuarto, Misa solemne de canto mixto, siendo el orador el Dr. D. Esteban Ruiz, cura rector de la Iglesia de Santa Catalina mártir de esta ciudad.

Iglesia de San Agustín. La cofradía y esclavitud de San Antonio de Padua ex. este en dicha iglesia, celebra mañana á las seis y media, Misa de Comunión con órgano: sorteo de medallas del mes, y una extra ordinaria de siete pesetas y media para los que están corrientes en la raga. A las siete y media jura general para la toma de posesión de los bienes, empiezos y presentación de cuentas del anterior: hay medalla de asistencia. Iglesia de Nuestra Señora de Montesa y Temple. La asociación del Corazón de Jesús consoliado en la sagrada Eucaristía por la práctica de la Comunión reparadora, establecida en dicha iglesia, celebrará mañana á las ocho Misa de Comunión general, correspondiente al primer domingo de los.

COLEGIO DE SANJO TOMAS DE VILLA NUEVA DE JATIVA. Calle de Moncada, núm. 3. Desde 1.º de setiembre queda abierta la inscripción de la matrícula en las asignaturas de enseñanza en la secundaria de este establecimiento para todos los alumnos que quieran cursar las asignaturas en este colegio. El director del mismo proporcionará á las familias los prospectos para la inscripción de alumnos. Jativa 29 de agosto de 1881.—El director, Juan A. Guillén.

AVISOS OFICIALES. Se publica en la plaza para el 3 de setiembre de este año: los cuerpos de la guarnición. D. Leopoldo San Martín, comandante de San Fernando. Provisión y provisiones, segundo capitán de San Fernando. En enfermos y conducción de las altas y bajas de guerra al b. España. Coronel teniente coronel segundo mayor, Miguel Domingo Boncal.

AVISOS DE CORPORACIONES. Alcaldía Constitucional de Valencia.—Habiendo acordado D. Emilio Moñer, vecino de la Villa del Grao, el oportuno permiso para montar una máquina de vapor de la fuerza de tres caballos, para el trasiego de vinos en un almacén situado en el camino del Grao, esta Alcaldía ha acordado abrir juicio contradictorio por término de diez días, desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín» de esta provincia, á fin de que las partes interesadas en las mismas puedan exponer sus alegaciones de dicho plazo, lo que sus derechos e intereses se convenga. Valencia 1.º de setiembre de 1881.—El alcalde, Miguel Domingo Boncal.

Interior. Se publica en la plaza de la mañana, hasta las diez y media de la noche. Grao. Del Grao á Valencia, desde las seis de la mañana, hasta las nueve y media de la noche.

Del Grao á Valencia, desde las seis y media de la mañana hasta las diez de la noche. Desde las siete de la mañana, hasta las ocho y media de la noche. Valencia 31 de agosto de 1881.—El Administrador, G. Escobedo. Junta de las Escuelas de Artesanos, Patronato de Aprendices, de Valencia.—Desde el día 5 del actual queda abierta la matrícula para el curso de 1881 á 1882 de las asignaturas de primera enseñanza de esta Junta. Al efecto los obreros mayores de 12 años que deseen matricularse podrán efectuarlo los días no feriados de siete y media a nueve de la noche satisfaciendo los reales por derechos de matrícula. Para mayor comodidad de los artesanos, se ha destinado una de las sacrasales establecida en la casa social para los obreros de 20 años en adelante. Valencia 1.º de setiembre de 1881.—El secretario general, Jo. Soliveres.

BOLETIN COMERCIAL. COTIZACIÓN del Colegio de Corredores de esta plaza para hoy día de la fecha. Londres, á 90 días fecha, 48.40 á 48.45. París, á 3 días vista, 5.03 á 5.05 1/2. Marsella, á 3 días vista, 5.05 á 5.05 1/2. CAMBIOS. BEN. DAÑO. CAMB. DE. BEN. DAÑO. Almería... 3/8 á 1/2 Málaga... 3/8 á 1/2. Almería... 3/4 Murcia... 3/4. Barcelona... 1/8 Reus... 1/8. Bilbao... 5/8 Santander... 1/2. Cádiz... 3/8 á 1/2 Sevilla... 3/8 á 1/2. Cartagena... 1/2 á 1/4 Tarragona... 1/8. Castellón... 1/2 á 5/8 Vigo... 3/4 á 1/2. Coruña... 3/4 Zoragoza... 3/8 á 1/2. Madrid... 3/8 á 1/2 Descuento de letras al Banco de España á po 100 anual. Valencia 2.º setiembre de 1881.—El Síndico, Vicente Ciriana.

VARIEDADES. LOS GUANTES. En los tiempos mas remotos, tenían por costumbre los españoles ofrecer guantes á los mensajeros de noticias agradables. Y au que digan los galos lo contrario, á nosotros se debe este descubrimiento, que fué importado á Francia en el siglo XIII. En la Edad Media, los guanteletes ó manoplas formaban parte íntima de la armadura de los caballeros. En nuestros días, hácese mas seguro y mas fácil el manejo de las armas blancas con las manos enguantadas. Además de los guanteletes, deben recordarse tambien los guantes de balconero, de cuero de búfalo, de cuervo y de camello. Vemos mas tarde que se empleaban los guantes como preservativo contra el frio y contra algunas enfermedades contagiosas. En los siglos XV, XVI y XVII usábanse guantes con bordados. No olvidaron esta parte esencial del traje masculino las modas italianas, que todo el mundo sabe predominaban en aquellos entones en Europa. Los guantes, como objeto de lujo, hicieron su aparición en Francia en el reinado de Enrique III, cuando estaban ya causados de usarlos los españoles. La moda vino de Inglaterra. Desde esta época comenzó su uso entre el bello sexo, empezando por llevar guantes de seda. Los de los nobles eran de brocado. Los de los plebeyos de sayal. Lo propio sucede hoy. En la corte de Catalina de Médicis, se llevaban guantes perlados y se distinguían con el nombre de «frangipón» porque un italiano llamado Frangipón, fué el que introdujo esta moda. Hasta el reinado de Luis XIV no se generalizó el uso de los guantes de piel; pero solo para montar á caballo, viajes y caza, ó con un traje «negligé», pues aun para entrar en las caballerizas reales había que quitárselos. En la corte se prefería llevar puños de encaje que abriesen una parte de la mano. Luis XVIII, fiel observador de la antigua etiqueta, no llevaba nunca guantes. Las personas de buen tono, dan—con sobrada razón—una gran importancia, no solo á la limpieza de las manos, si que tambien á su blancura. Con el uso de los guantes se consigue lo uno y lo otro. Muchas damas elegantes tienen la costumbre de entregarse en brazos de Morfeo con guantes. Un inglés M. de Nontemort Boisse, en su libro «Tratado de la vida elegante» nos dá á conocer el reglamento redactado por D. Orday que rige en Londres desde 1830. He aquí lo que dice de los guantes: «Un elegante del Albion debe usar seis pares de guantes al día. Por la mañana para conducir el «brista» guantes de piel de conejito, cuadrado de Noruega parecido al cuervo. Para caza, guantes de piel de camello. Para regresar á Londres en tibury, guantes de castor. Para pasarse en «Hay de Park», guantes de cabritilla de color. Para ir á comer, guantes amarillos de piel de caa. Y para el baile y el «caval», guantes de cabritilla blancos, con bordados de seda.» Es decir, que este reglamento, constituye un gasto para guantes de cuarenta y ocho pesetas setenta y cinco céntimos diarios, ó sea veid y siete mil setecientos noventa y tres pesetas setenta y cinco céntimos al año, al precio corriente de los guantes de la «high life» en Londres. En París somos mucho mas modestos, pues nos concretamos á dos pares de guantes por día. Por la mañana se llevan de castor ó de piel, y por la noche gris perla de cabrito para el salón ó para el teatro. El bello sexo emplea el mismo número á excepción, sin embargo, de las pedantes, que usan media docena durante un baile.—Eolo.

CORREO DE MADRID. NOTICIAS DE LA PENSANA. La Gaceta del 1.º publica las siguientes disposiciones: Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto de 20 de abril decidiendo á favor de la Administración la competencia suscitada entre la Audiencia de la Coruña y el gobernador de Orense. Ministerio de Marina.—Reales decretos de 29 de agosto relevando del cargo de oficial segundo del ministerio á D. Juan de Ariza é Hidalgo, y nombrando en su lugar á D. Julián Sanchez y Campos. Ministerio de la Gobernación.—Real orden de 31 de agosto disponiendo que el 15 de octubre próximo den principio las oposiciones de ingreso en el cuerpo de telegrafos, y dictando reglas para las mismas. Ministerio de Gracia y Justicia.—Resoluciones sobre títulos del reino dictadas en varias fechas. De «El Imparcial»: «Anoche oímos en círculos ministeriales muy autorizados que, á pesar de lo dicho por «La

Correspondencia de España, el Sr. D. Aureliano Linares Rivas es el candidato indicado para la primera vicepresidencia del Congreso. —Los alcaldes de algunos distritos donde ha triunfado de las últimas elecciones la candidatura ministerial, han presentado sus dimisiones, que no les han sido admitidas por los respectivos gobernadores. —En la elección que nuevamente se verificará en Huesca, caso de que el Sr. Castelar opte por el distrito de Barcelona, lucharán el posibilista Sr. Abarzua y el conde de Perant. —El ministro de Alemania conferenció ayer con el subsecretario de Estado, pocas horas después de haber regresado de la Granja. Tambien visitó ayer tarde al Sr. Mendez Vigo el primer secretario de la embajada francesa. —El asunto de la compatibilidad ó incompatibilidad de algunos altos funcionarios del Estado designados para senadores vitalescos, parece haber quedado resuelto en una conferencia celebrada ayer tarde en la presidencia, conviniéndose de común acuerdo, según hemos oido, en la incompatibilidad. —Se ha recibido en el ministerio de Ultramar un telegrama del capitán general de Filipinas. Como no hace referencia al vagulo, supónese que este no habrá producido mas daños ni desgracias que los ya comunicados. —Escribe á «El Diario de Barcelona» uno de sus correspondientes en Madrid: «Hoy se ha insistido en que ha sido llamado por el gobierno el ministro de Estado, quien debe llegar á Madrid del miércoles al jueves, en que se celebrará un Consejo que deberá tener importancia. Niégase que el ministro de Negocios extranjeros de Francia haya retirado la nota en que reconocía el derecho de indemnización á los españoles víctimas de las ocurrencias de Saida; pero no se niega que hay alguna tirantez de relaciones, efecto del cambio de tono de las comunicaciones procedentes de la diplomacia francesa. Es indudable que ha habido sobre de credulidad ó falta de tacto en las negociaciones por parte nuestra, y mas que esto, imprevision, puesto que se dejó pasar la oportunidad en que Francia estaba expuesta á graves complicaciones.» —«El Correo»: «No deja de haber dificultad s para el gobierno en algunas provincias con motivo de la elección de senadores. Por ejemplo, en Avila vera con sumo gusto el triunfo del Sr. Silveira (don Manuel), y parece difícil. En Oviedo, en Huelva y en alguna otra provincia es posible triunfen algunos candidatos conservadores. En Almería lucha el conde de Montarco, y tambien se ha presentado el Sr. Vinas. Por la Universidad de Santiago algunos profesores quieren votar al Sr. Montero Rios (don José); y todavia aya la candidatura para el claustro de Valencia no estaba ultimada. Quien se ha retirado de la lucha en Castellón es el Sr. Ruiz Vila. —Por más que afecten no creerlo los interesados, la verdad es que el gobierno, así en la cuestión de actas que traigan protestas graves, como en la de incompatibilidades, va á proceder con gran rigor, aunque sea preciso anular 14 ó 16 actas, y que se proceda á segundas elecciones en otros distritos. —Los decretos de senadores vitalescos están extendidos, y el día 3 ó 4 será portador de ellos el Sr. Sagasta, dispuesto á salir para Comillas. —«La Correspondencia»: «Varios periódicos, incluso los ministeriales, han reproducido del periódico «Le Rappel» lo siguiente: «El Sr. Ruiz Zorrilla no ha querido abrir un abismo entre los partidarios de la lucha legal y los que piensan que la revolución es el único medio de llegar al fin que los republicanos progresistas se proponen. Y ha creído que debía proceder así, porque los candidatos elegidos irán al Parlamento para continuar declarando que no hay otro medio que la revolución, á que ha consagrado aquel su vida.» —Los diputados electos proclamados por dos ó mas distritos, son los señores: Posada Herrera, por Madrid y Llanes; Alonso Martínez, por Burgos, Castrojeriz y Cervera; Castelar por Huesca y Barcelona; Romero Robledo, por Madrid y Antequera; Cánovas, por Madrid, Málaga y Cieza; marqués de la Vega de Armijo, por Pontevedra y Montilla; Becerra, por San Clemente y Becerea; Gamazo, por Valladolid y Medina del Campo; Gonzalez de la Vega, por Cádiz y Algeciras; Navarro Rodrigo, por Berja y Villacarrillo. Resultan, pues, doce distritos, en los cuales ha de procederse á segunda elección. —El señor ministro de la Guerra ha negado todas las instancias elevadas á aquel centro pidiendo el ingreso en las academias militares de varios pretendientes aprobados, pero que no estaban en el número de los convocados. Tambien ha negado todas las instancias de los que pedían repetición de exámen. —Las actas presentadas hasta esta tarde en el Congreso de los diputados son 65, y entre ellas las de Madrid. —Varios empleados de la clase de aspirantes de 4 y 5.000 rs., tienen el propósito de suplicar á las Cortes que se les conceda, como á los funcionarios de real órden, el derecho á contar como servicios de Estado el tiempo en que hayan permanecido en aquellas categorías. Parece que hay muchos aspirantes que hace más de 25 años que prestan servicios y no dejan un insignificante derecho pasivo, ni á sus mujeres ni á sus hijos. Creemos que este asunto merecerá la protección de muchos diputados. —Sin comentario alguno de nuestra parte, copiamos lo siguiente de un diario ministerial: «La cuestión franco-española tiene el privilegio de ocupar en primer término la atención pública, gracias á la tenacidad con que «El Imparcial» se ha empeñado en tratar del asunto, revistiéndolo de los mas téticos colores. Yer insiste en que como muestra de nuestro alto desagrado hacia Francia, se debe conceder licencia limitada á nuestro embajador en París. Como hasta ahora no existen motivos para altos ni bajos desagrados, lo que nuestro colega pretende está fuera de lugar y ocasión. El gobierno, fiel guardador de la honra nacional, sabrá lo que corresponde hacer si los fútiles augurios de «El Imparcial» se cumplieran; pues no solo concedería esa licencia á nuestro embajador, sino que le indicaría la conveniencia de que pidiese sus pasaportes. Está por lo tanto tranquilo el belicoso colega, el gobierno no necesita de aguijones ni en esta ni en ninguna cuestión: sabe perfectamente los debates que impone el puesto en que se encuentra.» —Dan cuenta los periódicos de la mañana de algunas variantes del incendio ocurrido anoche poco después de las ocho, en las calles de Ferraz y Quintana (barrio de Argüelles), incendio que desde los primeros momentos tomó grandes proporciones á causa del fuerte viento que reinaba.

Al hacer el relato, todos los periódicos están conformes en que la causa del incendio fué una lámpara de petróleo que la señora que habitaba la casa donde aquel encendido, dejó encendida al salir un momento con la criada. Preséme que el petróleo se inflamó y prendió fuego á unas ropas que inmediatas á la lámpara habia. Lo cierto es, que observando la portera de la referida casa que oía a madera ó paja quemada, llamó á la pareja de órden público, que se hallaba de servicio en la calle de Mendizábal, y los tres acomprados de un hombre que vive en la misma calle y acudió á las gritos de la portera, subieron al cuarto en que se sospechaba habia fuego, el cual encontraron cerrado y exhalando humo por las rendijas de las maderas. De acuerdo el hombre con los guardias, derribó la puerta con el hacha de que iba prevenido; pero en el momento en que los gases encontraron respirio al derribarla puerta, las llamas salieron por ella tomando un incremento alarmante, razón por la cual uno y otros salieron á dar aviso á las bombas y autoridades. En el entretanto, el fuego se extendió hasta las boardillas y comenzó á enseñorearse de las casas inmediatas, impulsado siempre por el fuerte viento que reinó toda la noche. A pesar de los esfuerzos de los bomberos, de las autoridades y de gran número de personas, el incendio continuaba propagándose, en términos que á las diez de la noche eran presas de las llamas los pisos altos de aquella media manzana de casas, iluminando el resplandor todo el barrio y desplomándose como consecuencia de él unas unas tras otras las techumbres; pudo conseguirse, no obstante, que las llamas que tendían á descender no se comunicaran á los pisos interiores. Todos los periódicos censuran el servicio de incendios por su mal estado. Media hora tardó en acudir la primera bomba, que fué la del distrito de Palacio, y pocos momentos después de haber empezado á funcionar, reventó, preséme que por efecto de la rescacación del cuero, y cuando llegaron las de la sociedad La Unión, la del distrito del Hospicio y otras, su auxilio puede decirse que era casi ineficaz. El cuadro que presentaban los alrededores del edificio donde el incendio tuvo lugar, era aterrador. Todo eran lágrimas, gritos de dolor y confusión. Todos los vecinos, aun los mas conñados, procuraban poner á salvo sus intereses, su ajitar, y muchos, tan solo algún recuerdo de familia. Los muebles que habían podido librarse de las llamas, se hallaban esparcidos en confuso desórden en medio de la calle, custodiados por la fuerza armada. Zuchos son los muebles y ropas que se han quemado, pertenecientes á veinte y tantos vecinos que ocupaban los pisos incendiados. De entre ellos, merecen ser citadas unas pobres modistas que tenían establecido su taller en uno de los cuartos interiores, que no solo han perdido sus muebles y ropas, sino los vestidos, algunos de bastante valor, que estaban confeccionando. Todo el mundo ha trabajado con denuedo, y entre los servicios prestados, merecen especial mención el de un jóven que vivía en una de las casas incendiadas, el cual penetró en el piso cuarto de la casa número 24 de la calle de Quintana, y encontrando que una madre se habia desmayado al observar el peligro, al lado de una niña de unos dos años y un niño de pocos meses enfermo en una cuna, sacó en brazos á la madre y luego á los niños, salvándolos de una muerte segura; y el del capitán de la guardia civil Sr. Rivera, hijo del jefe de los cuerpos de seguridad y vigilancia, quien con exposición de su vida logró salvar una caja de alhajas, de valor de unos tres mil duros, propiedad del brigadier Sr. Loño, que habitaba en uno de los cuartos incendiados. Las primeras autoridades que acudieron fueron el inspector especial Sr. Porta, el capitán de Orden público del distrito Sr. Villena y el alcalde del barrio Sr. Calvo. Después llegaron sucesivamente los señores gobernador civil, secretario, capitán general, brigadier jefe de día, alcalde primero Sr. Abascal, teniente alcalde señor Martínez Braun, inspectores de policía urbana Sres. Quiroga y Colmenar, juzgado de guardia y otras muchas más. Aunque no de gravedad, han salido heridos y contusos varios obreros. Toda la manzana incendiada, compuesta de las casas números 22, 24 y 26 de la calle de Quintana, y 54 y 56 de la de Ferraz, es de la propiedad del señor duque de Santofia. Las pérdidas se calculan en 30.090 duros. El fuego quedó extinguido á las cuatro de la mañana.

EXTRANJERO. Túnez 27.—Un soldado de caballería indígena que acaba de llegar, nos proporciona los siguientes detalles del encuentro de ayer. El campamento francés fué atacado en la noche del 25 por 5.000 árabes. Fue señalada la presencia del enemigo por porta-aviso, lo que permitió al jefe de la fuerza tomar todas las medidas que creyó necesarias. Hizo desde luego disparar algunas granadas con espoleta encendida para reconocer la posición del enemigo. Estos proyectiles impresionaron vivamente al enemigo, que operó un movimiento de retirada, para atacar de nuevo. Después fué detenido hasta la madrugada, en cuya hora la acción tomó un carácter mas serio, prolongándose hasta las dos de la tarde. A esta hora el enemigo emprendió la fuga, siendo lanzados en su persecución dos batallones; se supone tienen nuestras tropas cuarenta hombres fuera de combate, y que de los árabes se contaban á centenares, entre los cuales se encuentra Mahji-Ali, jefe de los merodeadores que devastaron los alrededores de Túnez en julio último. Mahomed-ben-Ama que manda una pequeña partida tunecina en Arbinia, habia tenido después del combate una entrevista con el caid de los Zliss para ofrecerle la seguridad que el campo tunecino no hará causa común con la Francia, y habia dado permiso á sus soldados para reunirse con los insurrectos. Dos Zanoana de su columna y un habitante de Arbinia se han encontrado entre los muertos. Washington 27.—Los médicos del presidente renuncian á toda esperanza de salvarle la vida. Roma 27.—Después de la vuelta de la embajada turca, corre el rumor que las negociaciones entre Rusia y el Vaticano han sido indefinidamente suspendidas, si no rotas por completo; siendo de ello la causa, la voluntad expresada por Rusia de prohibir el uso de la lengua nacional en las iglesias polacas. Mauseñor Ronsetti, nuncio del Papa en Munich, se halla actualmente en Roma enfermo de cuidado, tanto, que se considera desesperado su actual estado; ha recibido los últimos Sacramentos. Hé aquí algunos detalles interesantes sobre el príncipe Krapotkin recientemente expulsado de Ginebra de órden del gran Consejo federal. El día estando en la cárcel de San Peterburgo el jefe nihilista que nos ocupa, recibió entre la multitud de pan que le servían un papelito escrito en lápiz, que decía: «Cuando oigais tocar en el piano de la casa de enfrente el tercer vals de Beethoven, solicid á vuestro carcelero que os permita salir al patio.»

Krapotkin no comprendía lo que esto significaba. Al tercer día, por la tarde, hirieron sus oídos los acordes armoniosos del wals anunciado. Fíjase á la consigna misteriosa, solicitó el que se le permitiese dar un paseo. Apenas salió al patio acompañado de dos centinelas, cuando de repente se abrió la puerta monumental de la prisión, para dejar paso á un caballo monstruoso, cuando de loña. Los caballos, instigados por el carretero, comenzaron á piafar y á insubordinarse. Este hacia como que los contenía, y sea por descuido ó intencionadamente, el vehículo vuela, distribuyendo á derecha é izquierda la leña que contenía. El prisionero y sus guardianes se dirigieron hacia la puerta maquiñalmente para ayudar al carretero; pero esto obró con tal destreza, que en menos de dos minutos pudo construir una barricada que separaba al príncipe de los soldados. Estos hicieron fuego, pero sin resultado. El jefe nihilista se encontró al fin en la calle, donde le esperaba un caballo ensillado, y huyó. La vida de este político ha sido agitadaísima. En 1879 se tomó una medida análoga contra él, por no tener arreglados convenientemente sus documentos; pero el gran Consejo federal de Suiza derogó el decreto de expulsión, y el príncipe volvió á Ginebra. Krapotkin era primo de un personaje oficial, gobernador de una fortaleza en la que se encerraban los prisioneros políticos, que fué asesinado por los nihilistas por el mal trato que les daba. El célebre agitador, después de haber servido mucho tiempo como oficial en el ejército ruso, fué reducido á prisión en San Peterburgo hace cinco años, como sospechoso de haber tomado una parte activa en la propaganda revolucionaria; pero pudo evadirse, gracias á las maquinaciones secretas de sus correligionarios políticos que sobornaron á sus carceleros. Llegó á Londres, y de aquí pasó á Ginebra, cuartel general de todos los anarquistas del mundo.

LA CUESTION TURCO-HELENICA. Largo tiempo ha trascurrido sin que hayamos hecho sobre ella la menor anotación. Pero la cuestión ha terminado, de lo es importante para el mayor lustre de la diplomacia, cuyos esfuerzos han sido tan admirablemente coronados. Ahora, para cerrar este capítulo de la crónica, falta solo consignar tal cual pormenor interesante como los que siguen: Las tropas griegas ocuparon el día 20 la segunda zona de los territorios cedidos por Turquía, moviéndose en cinco divisiones. Según las medidas tomadas por la comisión internacional, la operación será terminada el 1.º de setiembre. Y tiempo era, en efecto, de que la Thesalia fuese ocupada por las tropas helenas. Allí reina el desórden por todas partes, y los ladrones, contra los cuales las autoridades otomanas no han cesado de proceder con dureza, desde la cesión del territorio saquean y ponen á contribución, no ya á los viajeros, sino á las poblaciones mismas. No obstante, y dicho sea en honor de la policía ateniense (cuyo contraste con la de los campos es tan de notar), ha ejecutado una importante captura, que si no se relaciona con la cuestión politico-territorial, equivale á una pinclada de gran efecto en el cuadro de la Grecia, tal cual engrandecida, entra en el concurso de las nuevas agrupaciones orientales.

ULTIMA HORA. Servicio particular de LA LEALTAD. París 1.º (12 y 30 tarde).—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 25.06.—Id. exterior, 26.58. Santander 1.º.—A las seis y media de esta mañana ha fundeado en este puerto sin novedad el vapor-correo «Santander», procedente de la Habana, con 323 pasajeros de carácter oficial y 125 particular. San Petersburgo 1.º.—La prision del general Tef, ha puesto en evidencia que este oficial pasaba un parte diario á la sociedad de los nihilistas, poniéndoles al corriente de todos los planes del gobierno, particularmente los que se referían al ministerio de la Guerra. Roma 1.º.—La semana próxima se reanudarán en París las negociaciones comerciales entre Italia y Francia. París 1.º.—El gobierno ha hecho desmentir oficialmente el rumor de que se anticiparía la fecha de la convocatoria de las Cámaras. El sábado se celebrarán solemnes honras fúnebres con motivo del cuarto aniversario de la muerte de Mr. Thiers. Ciudad del Cabo (sin fecha).—El vapor-correo inglés «Teuton», después de haber llegado á este puerto, volvió á salir para Delagoa, y zozobró cerca de Oudjapout. De 20 pasajeros y tripulantes, se han salvado solamente 27.

Madrid 2, 6/15 t. Hasta ahora, de la elección de senadores en provincias, solo se conoce la de 51 adictos y 10 de oposicion. La candidatura ministerial ha triunfado en Madrid. BOLSA DE HOY. Renta del 3 por 100. 27.30 Exterior. 28.60 Bonos del Tesoro. 102.60 Sibun. de ferro-carriles. 53.25 Cambio sobre Londres. 48.20 Id. sobre París. 5.03 Madrid 2, 9.45 n. Según las noticias que se reciben de varias provincias los ministeriales van triunfando. Los 57 compromisarios tradicionalistas elegidos en San Sebastian, se han retirado por supuestas infracciones. Imp. de Juan Guix, Cofradía de los Sastrés, 8, frente al jardín de Reco.

